

# ANTE LA FALTA DE PERSONAL SUSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Las trabajadoras y trabajadores de Educación Especial llevamos cinco años con el convenio colectivo prorrogado. No son pocos los problemas que esto está generando en nuestro colectivo, entre otros:

1. Pérdida de poder adquisitivo.
2. No adecuación de las jornadas, llegando a darse jornadas diarias de hasta 9 horas.
3. Nos niegan el derecho a participar en el fondo social.
4. Discriminación salarial que hace que las categorías de diplomadas sigan cobrando bastante menos que sus homólogas docentes.
5. Discriminación también hacia las personas sustitutas para las que no aceptan el cobro del verano una vez se hayan cumplido 165 días de trabajo.

Al malestar que el maltrato de la Administración genera en el sector, se une la cantidad de problemas derivados de la falta de personal sustituto, que muy probablemente ya se haya hecho notar en vuestro centro y que creemos que se agudizará según avance el curso.

La mayoría sindical del sector, compuesta por LAB, ELA, STEE-EILAS y UGT, creemos que mejorando las condiciones laborales se podría revertir la caótica situación en la que nos encontramos, y que repercute directamente en los centros escolares. Es por esto que acudimos a vosotras/os para que, mediante el envío de la carta que adjuntamos, nos ayudéis a presionar a la Administración para que reanude la negociación del convenio.

Agradeciéndoos de antemano vuestra atención y apoyo, nos despedimos atentamente.

